



NOTA DE PRENSA

LUIS GUTIÉRREZ PANDO, REELEGIDO PRESIDENTE DE AECA-ITV

- **La Asamblea General aprueba la incorporación de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Parque Móvil del Estado y Cuerpos de Policía de las Comunidades Autónomas como nuevos miembros de AECA-ITV**
- **El establecimiento de nuevos procedimientos para el control electrónico de los sistemas de seguridad de los vehículos y el control de emisiones, entre los principales desafíos a los que se enfrenta el sector de la ITV en España**

Madrid, 2 de julio 2019.- Luis Ángel Gutiérrez Pando ha sido reelegido como presidente de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en el ámbito de la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV), cargo en el que repite tras cuatro años al frente de esta organización. Su reelección tuvo lugar el pasado día 26 de junio en Madrid en el transcurso de la Asamblea General de la Asociación.

Como presidente de AECA-ITV, y con el apoyo de la Junta Directiva, Luis Gutiérrez ha conseguido materializar las tres grandes líneas estratégicas que se propuso tras su elección en 2015. En primer lugar, **velar por el mantenimiento de la independencia, imparcialidad y ausencia de conflicto de intereses en la prestación del servicio de ITV en España**. Este objetivo se alcanzó tras la entrada en vigor, el 20 de mayo de 2018, del Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la ITV, en el que se mantiene un régimen de incompatibilidades que evita la entrada de operadores no independientes y se establece la obligatoriedad, a nivel nacional, de la acreditación ENAC como organismo de inspección de tercera parte.

Por otra parte, también se ha incorporado a la inspección el **uso de las nuevas tecnologías** para la comprobación de los sistemas de gestión medioambiental controlados electrónicamente a través del **OBD**, “lo que nos abre una puerta al futuro de las inspecciones técnicas de vehículos”, asegura Gutiérrez Pando.

Finalmente, se ha dotado a AECA-ITV de una nueva estructura organizativa y de una mayor visibilidad ante la sociedad a través de los medios de comunicación e iniciando el camino a su consolidación en redes sociales, “mirando siempre por el beneficio de todos los operadores”, apunta Gutiérrez Pando, quien afronta esta nueva etapa “con



ilusión y ganas de avanzar en la consecución de los objetivos marcados, con el apoyo del equipo de profesionales de AECA- ITV que desde el pasado mes de marzo dirige Guillermo Magaz”.

De la misma forma, en estos cuatro años, AECA-ITV ha fortalecido sus relaciones institucionales mediante su participación en los comités de expertos del Ministerio de Industria, la Dirección General de Tráfico (DGT) o la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), a la vez que ha aumentado su presencia en organismos internacionales (CITA) y la colaboración con asociaciones europeas (ANCIA).

Asimismo, durante este periodo ha visto la luz el estudio sobre *Contribución de la ITV a la Seguridad Vial y al Medio Ambiente*, elaborado por el Instituto de Seguridad de los Vehículos Automóviles (ISVA), de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).

Con todo ello, los retos a los que Luis Gutiérrez se enfrentará durante los próximos cuatro años pasan, en primer lugar, por elaborar y aprobar en Junta Directiva el Plan Estratégico de la Asociación y el refuerzo de su estructura profesional. Entre otros desafíos, el presidente de AECA-ITV menciona la necesidad de seguir avanzando por la senda iniciada con la inspección electrónica de los sistemas de gestión de emisiones de los vehículos, de manera que se establezca un procedimiento que incluya el análisis de otros gases, como los óxidos de nitrógeno (NOx), que tanto influyen en la contaminación ambiental. A ello añade la necesidad de ampliar la inspección electrónica a los sistemas de seguridad, cuyos datos tendrán que aportar los fabricantes de automóviles de forma obligatoria a partir del año 2020.

Durante la Asamblea General, se aprobó la modificación de los Estatutos de la Asociación para permitir la incorporación como miembros de AECA-ITV en condiciones especiales a las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Parque Móvil del Estado y Cuerpos de Policía de las Comunidades Autónomas. Por otra parte, se ha creado estatutariamente la figura del Director Gerente y aprobado sus funciones. También se aprobó la incorporación de AECA-ITV al patronato de la Fundación FESVIAL y se aprobaron las cuentas de 2018 y el presupuesto de 2019, el cual prevé una disminución de las cuotas variables de los asociados en un 35%.

AECA-ITV

Es una asociación empresarial sin ánimo de lucro integrada por la práctica totalidad de las empresas que prestan el servicio de ITV en España. Cuentan con 456 Centros de ITV y 1.234 líneas de inspección.

Para más información:

Maite Cabrerizo

Tlf.: 91 444 12 80 – 626339685

mcabrerizo@offoncomunicacion.com

www.offoncomunicacion.com

Síguenos en Twitter:

AECA-ITV

[@AECA ITV](https://twitter.com/AECA_ITV)